

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL



NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 032 (Art. 295 C.G.P.)

No.	RADICADO NRO.	PROCESO/ SOLICITUD	DEMANDANTE/ SOLICITANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	MOTIVO/ ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1	2021-00026-00	FIJACIÓN CIOTA ALIMENTARIA	OMAIRA LÓPEZ OROZCO	WALTER GRISALES NARANJO	AUTO INTERLOC. 064 ADMITE DEMANDA	06-mayo-2021
2	2020-00018-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ ARNULFO MONTOYA GARCÍA	AUTO INTERLOC. 065 SIGUE ADELANTE EJECUCIÓN, LIQUIDAR CRÉDITO Y CONDENAR EN COSTAS	06-mayo-2021
3	2020-00067-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FREDY EVELIO BUITRAGO	AUTO DE SUSTANC. 130 APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	06-mayo-2021

FIJADO: En la fecha, 07 de mayo de 2021, a las 8 A.M. Y

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario.